

Información de Trámite

Nombre Trámite	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS ENVIADOS DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE
Institución	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Descripción	Trámite habilitado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que permite a las personas naturales o jurídicas realizar la impresión de documentos enviados directamente por el contribuyente, mediante la presentación de los requisitos correspondientes a través de los diferentes canales de atención habilitados al ciudadano a nivel nacional.
¿A quién está dirigido?	El Servicio de Rentas Internas (SRI) cataloga como beneficiarios de este trámite a las personas naturales (ecuatorianas o extranjeras) o personas jurídicas (públicas o privadas) que requieran realizar la impresión de documentos enviadas directamente por el contribuyente. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Impresión de documentos enviadas directamente por el contribuyente
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Requisitos para realizar el trámite en línea: • Número de identificación del contribuyente • Clave de acceso a servicios en línea

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento para realizar el trámite en línea:

1. Ingresar a la página web: www.sri.gob.ec
2. Ingresar a SRI en línea
3. Escoger la opción facturación física
4. Escoger sistema de facturación
5. Ingresar número de identificación y clave
6. Escoger Ingreso como imprenta
7. Escoger manejo de autorizaciones para documentos establecimientos gráficos
8. Escoger ingreso de selección del establecimiento
9. Solicitudes enviadas directamente por el contribuyente

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24 horas a través del siguiente enlace: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT>

Base Legal

- [Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios](#). Art. 5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SRI Telefónico

Teléfono: 1700 774 774 / 032 998 100

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	39226	0	0
2026	08		36462	0	
2026	07		40429	0	
2026	06		40511	0	
2026	05		41271	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	04		43340	0	
2026	03		51984	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		43147	0	
2025	11		38074	0	
2025	10		41256	0	
2025	09		42632	0	
2025	08		42745	0	
2025	07		44887	0	
2025	06		42769	0	
2025	05		46192	0	
2025	04		48149	0	
2025	03		50132	0	
2025	02		43412	0	
2025	01		48351	0	
2024	12		43412	0	
2024	11		38290	0	
2024	10		42474	0	
2024	09		39927	0	
2024	08		0	0	
2024	07		44910	0	
2024	06		38588	0	
2024	05		47564	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	04		52984	0	
2024	03		51414	0	
2024	02		46883	0	
2024	01		54633	0	
2023	12		52722	0	
2023	11		53227	0	
2023	10		54103	0	
2023	09		49505	0	
2023	08		54498	0	
2023	07		49284	0	
2023	06		50913	0	
2023	05		53398	0	
2023	04		49918	0	
2023	03		66979	0	
2023	02		126447	0	
2023	01		74184	0	
2022	12		79325	0	
2022	11		110143	0	
2022	10		104902	0	
2022	09		119352	0	
2022	08		132808	0	
2022	07		134730	0	
2022	06		115028	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	05		131212	0	
2022	04		126488	0	
2022	03		151017	0	
2022	02		136442	0	
2022	01		136160	0	
2021	12		122171	0	
2021	11		118869	0	
2021	10		118369	0	
2021	09		123939	0	
2021	08		119575	0	
2021	07		129765	0	
2021	06		119854	0	
2021	05		90565	0	
2021	04		89789	0	
2021	03		121859	0	
2021	02		106869	0	
2021	01		139013	0	
2020	12		119298	0	
2020	11		120237	0	
2020	10		132728	0	
2020	09		129789	0	
2020	08		121170	0	
2020	07		143475	0	
2020	06		125944	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	05		79450	0	
2020	04		37015	0	
2020	03		78450	0	
2020	02		121039	0	
2020	01		0	0	
2019	12		125155	0	
2019	11		130054	0	
2019	10		117675	0	
2019	09		155116	0	
2019	08		136167	0	
2019	07		155116	0	
2019	06		132341	0	
2019	05		140607	0	
2019	04		0	0	
2019	03		0	0	
2019	02		0	0	
2019	01		0	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HENRY PAUL CHAVEZ
ESPARZA